

## INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE 2):

**CONTRATO: SERVICIOS DE SENSIBILIZACIÓN Y FOMENTO DEL TALENTO TÉCNICO EN CIBERSEGURIDAD EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA: RETECH**

**(N.º expediente: 2024/007510).**

El presente documento recoge la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor (sobre 2) de las ofertas admitidas en relación con el contrato con número PICOS 2024/007510 para la contratación de servicios de sensibilización y fomento del talento técnico en ciberseguridad en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: RETECH.

### LOTE 1

#### Relación de licitadores

Se ha recibido una oferta del licitador que se expone a continuación:

- UTE UNITEL FORMACIÓN, S.L. - UNITEL SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE CASTILLA LA MANCHA S.L.U., en adelante UNITEL.

#### Criterios sujetos a evaluación mediante juicio de valor

Los criterios sujetos a evaluación mediante juicio de valor (sobre 2) corresponden al 45% de la valoración total y son los siguientes:

LOTE 1 – Criterios evaluables mediante juicio de valor	PONDERACIÓN (%)
<b>Criterios evaluables mediante juicio de valor</b>	<b>45</b>
Calidad de la solución propuesta	30
Plan de difusión y captación	5
Planificación y metodología	10

Para cada uno de estos criterios se valorarán una serie de elementos concretos:

#### a) Calidad de la solución propuesta (30 puntos):

Se valorará:

- La comprensión de las necesidades y su presentación.
- La adecuación de las temáticas propuestas.
- La calidad de la descripción detallada de las sesiones divulgativas desarrolladas junto con sus recursos y materiales.

**b) Plan de difusión y captación (5 puntos):**

Se valorará el contenido del plan de difusión y captación presentado, que deberá contener los medios, recursos y herramientas que se utilizarán en la ejecución del plan de promoción y marketing.

**c) Planificación y metodología (10 puntos):**

Se valorará:

- La propuesta de planificación de trabajos para conseguir los objetivos, incluyendo actividades, hitos y entregas.
- Las propuestas metodológicas para producir y controlar la planificación de las actuaciones a realizar.

La valoración de cada uno de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor se realizará aplicando los siguientes porcentajes sobre la puntuación máxima de cada criterio:

Valoración de la oferta presentada para cada criterio sujeto a juicio de valor	Porcentaje a aplicar sobre la puntuación máxima
Completamente adecuado	100%
Muy adecuado	75%
Adecuado	50%
Adecuado moderadamente	25%
Inadecuado o insuficiente	0%

**Valoración de las ofertas**

Para facilitar la evaluación y puntuación de cada uno de los criterios se han establecido una serie de características y factores comunes que se indican en la evaluación de las ofertas sobre cada uno de los puntos.

Empresa	UNITEL	
Criterio	Puntos	Justificación
a)	22,50	<p>En relación con la solución propuesta se considera una oferta muy adecuada.</p> <p>La oferta demuestra una comprensión total del ámbito del proyecto y las necesidades de la JCCM.</p> <p>Las temáticas se consideran muy adecuadas para conseguir el propósito del proyecto.</p> <p>La calidad de la descripción de las sesiones divulgativas se considera apropiada.</p>
b)	3,75	<p>En relación con el plan de difusión y captación se considera una oferta muy adecuada.</p> <p>Se hace una propuesta integral incluyendo medios, recursos y herramientas adecuadas para lograr los objetivos que se persiguen.</p>
c)	5,00	<p>En relación con la planificación y metodología propuesta se considera una oferta adecuada.</p> <p>La planificación de los trabajos se considera adecuada y coherente, no obstante, en algunos momentos resulta genérica.</p> <p>El contenido de la propuesta metodológica se considera adecuado con presentación de plan director.</p>

A continuación, se muestra el resumen de la evaluación de cada uno de los criterios y el total de cada oferta:

Criterio		a) Calidad de la solución propuesta	b) Plan de difusión y captación	c) Planificación y metodología	TOTAL
Puntuación máxima		30	5	10	45
Oferta evaluada	UNITEL	22,50	3,75	5,00	31,25

## LOTE 2

### Relación de licitadores

Se han recibido un total de 2 ofertas de los licitadores que se exponen a continuación:

- ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L., en adelante ATOS
- UTE UNITEL FORMACIÓN, S.L. - UNITEL SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE CASTILLA LA MANCHA S.L.U., en adelante UNITEL

### Criterios sujetos a evaluación mediante juicio de valor

Los criterios sujetos a evaluación mediante juicio de valor (sobre 2) corresponden al 45% de la valoración total son los siguientes:

LOTE 2 – Criterios evaluables mediante juicio de valor	PONDERACIÓN (%)
<b>Criterios evaluables mediante juicio de valor</b>	<b>45</b>
Calidad de la solución propuesta	30
Plan de difusión y captación	5
Planificación y metodología	10

Para cada uno de estos criterios se valorarán una serie de elementos concretos:

#### a) Calidad de la solución propuesta (30 puntos):

Se valorará:

- La comprensión de las necesidades y su presentación.
- Los distintos elementos propuestos para la solución funcional y técnica.
- La calidad de la descripción detallada de las sesiones de demostración desarrolladas junto con sus recursos y materiales.

#### b) Plan de difusión y captación (5 puntos):

Se valorará el contenido del plan de difusión y captación presentado, que deberá contener los medios, recursos y herramientas que se utilizarán en la ejecución del plan de promoción y marketing.

#### c) Planificación y metodología (10 puntos):

Se valorará:

- La propuesta de planificación de trabajos para conseguir los objetivos, incluyendo actividades, hitos y entregas.
- Las propuestas metodológicas para producir y controlar la planificación de las actuaciones a realizar.

La valoración de cada uno de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor se realizará aplicando los siguientes porcentajes sobre la puntuación máxima de cada criterio:

Valoración de la oferta presentada para cada criterio sujeto a juicio de valor	Porcentaje a aplicar sobre la puntuación máxima
Completamente adecuado	100%
Muy adecuado	75%
Adecuado	50%
Adecuado moderadamente	25%
Inadecuado o insuficiente	0%

### Valoración de las ofertas

Para facilitar la evaluación y puntuación de cada uno de los criterios se han establecido una serie de características y factores comunes que se indican en la evaluación de las ofertas sobre cada uno de los puntos.

Empresa	ATOS	
Criterio	Puntos	Justificación
a)	15,00	<p>En relación con la solución propuesta se considera una oferta adecuada.</p> <p>La oferta demuestra una comprensión del ámbito del proyecto y las necesidades de la JCCM.</p> <p>En cuanto a la adecuación de los elementos propuestos para la solución funcional y técnica se cumple de manera básica con los requisitos mínimos exigidos.</p> <p>El licitador considera que JCCM debe proporcionar proyector y pantalla, sin embargo en nota informativa sobre el expediente de contratación de referencia, publicada en la PLACSP para dar respuesta a las consultas realizadas por los</p>

<b>Empresa</b>	ATOS	
<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>Justificación</b>
		licitadores, se informó de que <i>el laboratorio deberá disponer de los elementos mínimos necesarios: servidor desde donde se realicen ataques, servidor donde se configuran los objetivos que recibirán los ataques, licencias servidor/servicios desplegados en cada equipo virtual, licencias específicas de demostración y simulación, cableado estructurado para el aula y conectividad. Aparte de esto se tiene que montar todo lo necesario, a excepción del mobiliario, que no está explicitado en el pliego, para el correcto funcionamiento del laboratorio. El material extra (pc's, pantallas...) no pasa a ser propiedad de la JCCM y debe ser retirado a la finalización del contrato.</i>  La calidad de la descripción de las sesiones de demostración se considera adecuada, con una explicación suficiente y acorde a las necesidades.
b)	3,75	En relación con el plan de difusión y captación se considera una oferta muy adecuada.  Se hace una propuesta integral incluyendo medios, recursos y herramientas adecuadas para lograr los objetivos que se persiguen.
c)	5,00	En relación con la planificación y metodología propuesta se considera una oferta adecuada.  La planificación de los trabajos se considera adecuada y coherente, no obstante, en algunos momentos resulta genérica.  El contenido de la propuesta metodológica se considera adecuado con presentación de plan director que contiene evaluación continua y retroalimentación.

<b>Empresa</b>	UNITEL	
<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>Justificación</b>
a)	22,50	En relación con la solución propuesta se considera una oferta muy adecuada.  La oferta demuestra una comprensión total del ámbito del proyecto y las necesidades de la JCCM.

<b>Empresa</b>	UNITEL	
<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>Justificación</b>
		En cuanto a la adecuación de los elementos propuestos para la solución funcional y técnica se cumple ampliamente con los requisitos mínimos exigidos. La calidad de la descripción de las sesiones de demostración se considera adecuada, con una explicación suficiente y acorde a las necesidades.
b)	3,75	En relación con el plan de difusión y captación se considera una oferta muy adecuada.  Se hace una propuesta integral incluyendo medios, recursos y herramientas adecuadas para lograr los objetivos que se persiguen.
c)	5,00	En relación con la planificación y metodología propuesta se considera una oferta adecuada.  La planificación de los trabajos se considera adecuada y coherente, no obstante, en algunos momentos resulta genérica.  El contenido de la propuesta metodológica se considera adecuado con presentación de plan director que contiene evaluación continua y retroalimentación.

A continuación, se muestra el resumen de la evaluación de cada uno de los criterios y el total de cada oferta:

Criterio		a) Calidad de la solución propuesta	b) Plan de difusión y captación	c) Planificación y metodología	TOTAL
Puntuación máxima		30	5	10	45
Oferta evaluada	ATOS	15,00	3,75	5,00	23,75
	UNITEL	22,50	3,75	5,00	31,25

## LOTE 3

### Relación de licitadores

Se ha recibido una oferta del licitador que se expone a continuación:

- UTE UNITEL FORMACIÓN, S.L. - UNITEL SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE CASTILLA LA MANCHA S.L.U., en adelante UNITEL.

### Criterios sujetos a evaluación mediante juicio de valor

Los criterios sujetos a evaluación mediante juicio de valor (sobre 2) corresponden al 45% de la valoración total son los siguientes:

LOTE 3 – Criterios evaluables mediante juicio de valor	PONDERACIÓN (%)
<b>Criterios evaluables mediante juicio de valor</b>	<b>45</b>
Calidad de la solución propuesta	30
Plan de difusión y captación	5
Planificación y metodología	10

Para cada uno de estos criterios se valorarán una serie de elementos concretos:

#### a) Calidad de la solución propuesta (30 puntos):

Se valorará:

- La comprensión de las necesidades y su presentación.
- Adecuación del programa formativo propuesto.

#### b) Plan de difusión y captación (5 puntos):

Se valorará el contenido del plan de difusión y captación presentado, que deberá contener los medios, recursos y herramientas que se utilizarán en la ejecución del plan de promoción y marketing.

#### c) Planificación y metodología (10 puntos):

Se valorará el plan de trabajo y la metodología propuesta:

- La propuesta metodológica respecto a lo exigido en el pliego de prescripciones técnicas
- La propuesta de planificación de trabajos para conseguir los objetivos, incluyendo actividades, hitos y entregas. Se tendrá en cuenta la adecuación a las necesidades del

servicio.

La valoración de cada uno de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor se realizará aplicando los siguientes porcentajes sobre la puntuación máxima de cada criterio:

Valoración de la oferta presentada para cada criterio sujeto a juicio de valor	Porcentaje a aplicar sobre la puntuación máxima
Completamente adecuado	100%
Muy adecuado	75%
Adecuado	50%
Adecuado moderadamente	25%
Inadecuado o insuficiente	0%

### Valoración de las ofertas

Para facilitar la evaluación y puntuación de cada uno de los criterios se han establecido una serie de características y factores comunes que se indican en la evaluación de las ofertas sobre cada uno de los puntos.

Empresa	UNITEL	
Criterio	Puntos	Justificación
a)	22,50	En relación con la solución propuesta se considera una oferta muy adecuada. La oferta demuestra una comprensión total del ámbito del proyecto y las necesidades de la JCCM. El programa formativo propuesto se considera muy adecuado para conseguir el propósito del proyecto.
b)	3,75	En relación con el plan de difusión y captación se considera una oferta muy adecuada. Se hace una propuesta integral incluyendo medios, recursos y herramientas adecuadas para lograr los objetivos que se persiguen.
c)	5,00	En relación con la planificación y metodología propuesta se considera una oferta adecuada.

<b>Empresa</b>	UNITEL	
<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>Justificación</b>
		La planificación de los trabajos se considera adecuada y coherente, no obstante, en algunos momentos resulta genérica.  El contenido de la propuesta metodológica se considera adecuado con presentación de plan director que contiene evaluación continua y retroalimentación.

A continuación, se muestra el resumen de la evaluación de cada uno de los criterios y el total de cada oferta:

Criterio		a) Calidad de la solución propuesta	b) Plan de difusión y captación	c) Planificación y metodología	TOTAL
<b>Puntuación máxima</b>		<b>30</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>45</b>
<b>Oferta evaluada</b>	UNITEL	22,50	3,75	5,00	<b>31,25</b>

## LOTE 4

### Relación de licitadores

Se han recibido un total de 2 ofertas de los licitadores que se exponen a continuación:

- MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA, en adelante MAINJOBS
- UTE UNITEL FORMACIÓN, S.L. - UNITEL SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE CASTILLA LA MANCHA S.L.U., en adelante UNITEL

### Criterios sujetos a evaluación mediante juicio de valor

Los criterios sujetos a evaluación mediante juicio de valor (sobre 2) corresponden al 45% de la valoración total son los siguientes:

LOTE 4 – Criterios evaluables mediante juicio de valor	PONDERACIÓN (%)
<b>Criterios evaluables mediante juicio de valor</b>	<b>45</b>
Calidad de la solución propuesta	30
Plan de difusión y captación	5
Planificación y metodología	10

Para cada uno de estos criterios se valorarán una serie de elementos concretos:

#### a) Calidad de la solución propuesta (30 puntos):

Se valorará:

- La comprensión de las necesidades y su presentación.
- Diferentes formatos de los materiales didácticos, especialmente materiales audiovisuales
- La mejora con respecto al número mínimo de propuestas detalladas para cada tarea, que se solicitan en el apartado 17.2.6 del Cuadro de Características, Anexo I del PCAP, dentro de la estructura y contenido de la oferta para este lote.

#### b) Plan de difusión y captación (5 puntos):

Se valorará el contenido del plan de difusión y captación presentado, que deberá contener los medios, recursos y herramientas que se utilizarán en la ejecución del plan de promoción y marketing.

### c) Planificación y metodología (10 puntos):

Se valorará:

- Planificación de las actuaciones a realizar para conseguir los objetivos, incluyendo las actividades a desarrollar, alcance, y cronograma que identifique las fases en que se desarrollarán los trabajos, sus hitos y productos entregables de una manera ordenada en el tiempo.
- Adecuación de la metodología para producir y controlar la planificación de las actuaciones a realizar

La valoración de cada uno de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor se realizará aplicando los siguientes porcentajes sobre la puntuación máxima de cada criterio:

Valoración de la oferta presentada para cada criterio sujeto a juicio de valor	Porcentaje a aplicar sobre la puntuación máxima
Completamente adecuado	100%
Muy adecuado	75%
Adecuado	50%
Adecuado moderadamente	25%
Inadecuado o insuficiente	0%

### Valoración de las ofertas

Para facilitar la evaluación y puntuación de cada uno de los criterios se han establecido una serie de características y factores comunes que se indican en la evaluación de las ofertas sobre cada uno de los puntos.

Empresa	MAINJOBS	
Criterio	Puntos	Justificación
a)	30,00	<p>En relación con la solución propuesta se considera una oferta completamente adecuada.</p> <p>La oferta demuestra una comprensión total del ámbito del proyecto y las necesidades de la JCCM.</p> <p>La propuesta se considera muy adecuada y coherente, se desarrolla de manera exhaustiva y se alinea completamente con lo exigido en el pliego.</p>

<b>Empresa</b>	MAINJOBS	
<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>Justificación</b>
		<p>Las tareas están bien especificadas con un gran nivel de detalle.</p> <p>Se detallan las siguientes propuestas de taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 13 para la Tarea1</li> <li>- 2 para la Tarea2</li> <li>- 5 para la Tarea3</li> </ul>
b)	3,75	<p>En relación con el plan de difusión y captación se considera una oferta muy adecuada.</p> <p>Se hace una propuesta integral incluyendo medios, recursos y herramientas adecuadas para lograr los objetivos que se persiguen.</p>
c)	7,50	<p>En relación con la planificación y metodología propuesta se considera una oferta muy adecuada.</p> <p>La planificación de los trabajos se considera muy adecuada y coherente, se desarrolla convenientemente y se alinea de manera muy adecuada con lo exigido en el pliego.</p> <p>El contenido de la propuesta metodológica se considera muy adecuado, haciendo referencias a metodologías ágiles, dirección por objetivos e hitos de validación.</p>

<b>Empresa</b>	UNITEL	
<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>Justificación</b>
a)	22,50	<p>En relación con la solución propuesta se considera una oferta muy adecuada.</p> <p>La oferta demuestra una buena comprensión del ámbito del proyecto y las necesidades de la JCCM.</p> <p>La propuesta se considera adecuada y coherente y se alinea con lo exigido en el pliego.</p> <p>Las tareas están bien especificadas, aunque en ocasiones, se echa en falta un mayor nivel de detalle.</p>

<b>Empresa</b>	UNITEL	
<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>Justificación</b>
		<p>Se menciona recurso de gamificación que resulta interesante, pero falta concreción.</p> <p>Se proponen mejoras para ampliar la efectividad y alcance de las actividades formativas, pero parecen descompensadas con respecto a la duración de las sesiones (1h). Se trata más de sensibilización y concienciación que de formación especializada.</p> <p>Se proponen temáticas para los talleres, pero sin detallar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 6 para la Tarea1</li> <li>- 4 para la Tarea2</li> <li>- 5 para la Tarea3</li> </ul>
b)	3,75	<p>En relación con el plan de difusión y captación se considera una oferta muy adecuada.</p> <p>Se hace una propuesta integral incluyendo medios, recursos y herramientas adecuadas para lograr los objetivos que se persiguen.</p>
c)	5,00	<p>En relación con la planificación y metodología propuesta se considera una oferta adecuada.</p> <p>La planificación de los trabajos se considera adecuada y coherente, no obstante, en algunos momentos resulta genérica.</p> <p>El contenido de la propuesta metodológica se considera adecuado con presentación de plan director que contiene evaluación continua y retroalimentación.</p>

A continuación, se muestra el resumen de la evaluación de cada uno de los criterios y el total de cada oferta:

Criterio		a) Calidad de la solución propuesta	b) Plan de difusión y captación	c) Planificación y metodología	TOTAL
<b>Puntuación máxima</b>		<b>30</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>45</b>
<b>Oferta evaluada</b>	MAINJOBS	30,00	3,75	7,50	<b>41,25</b>
	UNITEL	22,50	3,75	5,00	<b>31,25</b>

## LOTE 5

### Relación de licitadores

Se han recibido un total de 5 ofertas de los licitadores que se exponen a continuación:

- ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L., en adelante ATOS
- KPMG Asesores, S.L., en adelante KPMG
- TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L., en adelante TEKNEI
- UTE Unitel Sistema de Comunicaciones de Castilla-La Mancha S.L.U. - Unitel Marketing Digital 360 S.L., en adelante UNITEL
- Zepo Intelligence

### Criterios sujetos a evaluación mediante juicio de valor

Los criterios sujetos a evaluación mediante juicio de valor (sobre 2) corresponden al 45% de la valoración total son los siguientes:

LOTE 5 – Criterios evaluables mediante juicio de valor	PONDERACIÓN (%)
<b>Criterios evaluables mediante juicio de valor</b>	<b>45</b>
Calidad de la solución técnica y funcional	35
Metodología y planificación	10

Para cada uno de estos criterios se valorarán una serie de elementos concretos:

#### a) Calidad de la solución técnica y funcional (35 puntos):

Se valorará:

- La comprensión de las necesidades y su presentación.
- Los distintos elementos propuestos para la solución funcional y técnica.

#### b) Metodología y planificación (10 puntos):

Se valorará:

- La propuesta de planificación de trabajos para conseguir los objetivos, incluyendo actividades, hitos y entregas.
- Las propuestas metodológicas para producir y controlar la planificación de las actuaciones a realizar.

La valoración de cada uno de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor se realizará aplicando los siguientes porcentajes sobre la puntuación máxima de cada criterio:

Valoración de la oferta presentada para cada criterio sujeto a juicio de valor	Porcentaje a aplicar sobre la puntuación máxima
Completamente adecuado	100%
Muy adecuado	75%
Adecuado	50%
Adecuado moderadamente	25%
Inadecuado o insuficiente	0%

### Valoración de las ofertas

Para facilitar la evaluación y puntuación de cada uno de los criterios se han establecido una serie de características y factores comunes que se indican en la evaluación de las ofertas sobre cada uno de los puntos.

Empresa	ATOS	
Criterio	Puntos	Justificación
a)	17,50	En relación con la solución propuesta se considera una oferta adecuada. La oferta muestra una comprensión del ámbito del proyecto y las necesidades de la JCCM, no obstante, se considera demasiado genérica. Respecto a la propuesta para la creación del portal se considera adecuada a lo exigido. Los servicios de consultoría están poco detallados.
b)	5,00	En relación con la metodología y planificación se considera una oferta adecuada. La planificación de los trabajos se considera adecuada y coherente, se desarrolla de manera conveniente indicando los hitos necesarios. El contenido de la propuesta metodológica se considera correcto.

Empresa	KPMG	
Criterio	Puntos	Justificación
a)	35,00	<p>En relación con la solución propuesta se considera una oferta completamente adecuada.</p> <p>La oferta demuestra de manera clara y directa una comprensión total del ámbito del proyecto y se ajusta plenamente a las necesidades de la JCCM.</p> <p>Respecto a la propuesta para la creación del portal se considera plenamente adecuada y adaptada a los requisitos indicados en el pliego, aportando una visión muy actual de un portal de ciberseguridad.</p> <p>Respecto a la propuesta de los servicios de consultoría se considera completamente adecuada, con una descripción y explicación exhaustiva y detallada.</p>
b)	7,50	<p>En relación con la metodología y planificación se considera una oferta muy adecuada.</p> <p>La planificación de los trabajos se considera muy adecuada y coherente, se desarrolla de manera clara y directa, alineado con lo exigido en el pliego.</p> <p>El contenido de la propuesta metodológica se considera muy adecuado, con una explicación detallada y acorde a las necesidades del pliego.</p>

Empresa	TEKNEI	
Criterio	Puntos	Justificación
a)	26,25	<p>En relación con la solución propuesta se considera una oferta muy adecuada.</p> <p>La oferta muestra una comprensión del ámbito del proyecto y las necesidades de la JCCM.</p> <p>Respecto a la propuesta para la creación del portal se considera muy adecuada y adaptada a los requisitos exigidos con contenidos acordes a un portal de ciberseguridad actual.</p> <p>Respecto a la propuesta de los servicios de consultoría se considera completamente adecuada, con una descripción y explicación detallada.</p>
b)	5,00	En relación con la metodología y planificación se considera una oferta adecuada.

<b>Empresa</b>	TEKNEI	
<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>Justificación</b>
		La planificación de los trabajos se considera adecuada y coherente, se desarrolla de manera conveniente indicando los hitos necesarios.  El contenido de la propuesta metodológica se considera correcto.

<b>Empresa</b>	UNITEL	
<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>Justificación</b>
a)	26,25	En relación con la solución propuesta se considera una oferta muy adecuada.  La oferta muestra una comprensión del ámbito del proyecto y las necesidades de la JCCM.  Respecto a la propuesta para la creación del portal se considera muy adecuada y adaptada a los requisitos exigidos con contenidos acordes a un portal de ciberseguridad actual.  Respecto a la propuesta de los servicios de consultoría se considera completamente adecuada, con una descripción y explicación detallada.
b)	5,00	En relación con la metodología y planificación se considera una oferta adecuada.  La planificación de los trabajos se considera adecuada y coherente, se desarrolla de manera conveniente indicando los hitos necesarios.  El contenido de la propuesta metodológica se considera correcto.

<b>Empresa</b>	ZEPO INTELLIGENCE	
<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>Justificación</b>
a)	17,50	En relación con la solución propuesta se considera una oferta adecuada.  La oferta muestra una comprensión del ámbito del proyecto y las necesidades de la JCCM, no obstante, se considera demasiado genérica.  Respecto a la propuesta para la creación del portal está poco detallado el uso de la infraestructura acorde a lo exigido en el pliego.  Respecto a la propuesta de los servicios de consultoría se considera adecuada.

<b>Empresa</b>	ZEPO INTELLIGENCE	
<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>Justificación</b>
b)	5,00	En relación con la metodología y planificación se considera una oferta adecuada. La planificación de los trabajos se considera adecuada y coherente, se desarrolla de manera conveniente indicando los hitos necesarios. El contenido de la propuesta metodológica se considera correcto.

A continuación, se muestra el resumen de la evaluación de cada uno de los criterios y el total de cada oferta:

Criterio		a) Calidad de la solución técnica y funcional	b) Planificación y metodología	TOTAL
<b>Puntuación máxima</b>		<b>35,00</b>	<b>10,00</b>	<b>45</b>
<b>Oferta evaluada</b>	ATOS	17,50	5,00	<b>22,50</b>
	KPMG	35,00	7,50	<b>42,50</b>
	TEKNEI	26,25	5,00	<b>31,25</b>
	UNITEL	26,25	5,00	<b>31,25</b>
	ZEPO INTELLIGENCE	17,50	5,00	<b>22,50</b>

Firmado en Toledo, en la fecha de la huella digital.

Tomás Serna Navarro

M<sup>a</sup> Asuncion Cañada Belda

Coordinador Servicio de Ciberseguridad

Jefa de Servicio de Comunicación Audiovisual

Antonio González Guerrero

Jefe de Servicio de Gobernanza y Seguridad de la información